

mino, que perteneció á Juan Zacarías Martínez.

De cabida 8 fanegas, 3 celemines y 2 y medio cuartillos, equivalentes á 5 hectáreas, 24 áreas y 61 centiáreas.

Linda: al Norte, con José Avellaneda Granero; Este, con jurisdicción de Lubrín; Sur, con Amador Avellaneda Granero, y Oeste, con Juan Capel Cortés y Amador Avellaneda Granero, antes por el Norte, Sur y Oeste, con Bernardo Molina.

Ha sido tasada para la venta en 665 pesetas, calculándosele una renta graduada de 62 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y rebajando el 10 por 100 de Administración, quedan 1.395 pesetas, tipo que sirvió para la primera subasta.

Tipo mínimo de oferta, 418 pesetas y 50 céntimos.

Número 35 del inventario.—Una tierra de secano, de mediana calidad, con almendros y chaparros, situada en el paraje del Cortijico de dicho término, que perteneció á Francisco Molina Capel.

De cabida 3 fanegas, 4 celemines y 3 cuartillos, equivalentes á 2 hectáreas, 18 áreas y 74 centiáreas.

Linda: al Norte, con barranco, antes Juan Linares; Este y Oeste, con Isidoro Sáez Cortés, antes Sixto Molina, y Sur, con Francisco Molina, como heredero de Joaquina Sánchez, que es la que antes lindaba.

Ha sido tasada para la venta en 220 pesetas, calculándosele una renta graduada de 21 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y rebajando el 10 por 100 de Administración, quedan 472 pesetas y 50 céntimos, tipo que sirvió para la primera subasta.

Tipo mínimo de oferta, 141 pesetas y 75 céntimos.

Número 41 del inventario.—Una tierra de secano, de mediana calidad, dedicada á cereales, situada en el paraje La Parrica de dicho término.

De cabida 5 fanegas y 3 celemines, equivalentes á 3 hectáreas, 38 áreas y 6 centiáreas.

Linda: al Norte y Oeste, con Cristóbal Mu-

noz Rodríguez, antes Herederos de Andrés Cortés, al Norte, y Joaquín Requena, por Oeste; Este, con barranco de La Parrica, y Sur, con Amador Avellaneda Granero y herederos de Juan Guerrero, antes Juan Pardo Capel.

Ha sido tasada para la venta en 199 pesetas y 50 céntimos, calculándosele una renta de 20 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y rebajando el 10 por 100 de Administración, quedan 450 pesetas, tipo que sirvió para la primera subasta.

Tipo mínimo de oferta, 135 pesetas.

TERMINO MUNICIPAL DE LÚCAR

Fincas rústicas.

Número 1.411 del inventario.—Un trozo de tierra de secano, de segunda clase, situado en el paraje denominado Pago del Grande, y sitio de las viñas del término municipal de Lúcar.

Linda: al Norte, con la Capellanía de Carrillo, que la posee en la actualidad Miguel Acosta Fernández; Este, con tierras de José Gallardo Romero; Sur, con las de Juan Sánchez Capero, y Oeste, con el camino de Purchena.

Tiene de cabida 1 fanega y 6 celemines del marco real, equivalentes á 96 áreas y 59 centiáreas.

Otro trance de tierra de medio riego, de inferior clase, sito en el olivar y sitio de Las Torrecillas, de dicho término municipal.

Linda: al Norte y Oeste, con tierras de Alejo Saavedra; Este, con camino del Pago, y Sur, con tierras de María Moreno Lucas.

Tiene de cabida 1 celemin del marco real, equivalente á 5 áreas y 37 centiáreas.

Otro trance de tierra, igual clase que la anterior, situado en el mismo paraje, sitio y término.

Linda: al Norte, con tierras de Antonio Moreno Lucas, y Este, Sur y Oeste, con las de Rafael Cuevas Cañabate.

Tiene de cabida 1 celemin del marco real, equivalente á 5 áreas y 37 centiáreas.

Otro trance de tierra de secano, situado en el pago del Olivar, y sitio del Rincón, del citado término municipal.